



RES. CD-ECO Nº 254-19

Salta, 3 0 JUL 2019

Expte. Nº 6199/06

VISTO:

La nota presentada a fs. 173 de las presentes actuaciones por el Lic. Carlos Luis Rojas, D.N.I. Nº 10.733.294, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia por haber accedido al beneficio jubilatorio; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Rojas se encontraba designado en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Microeconomía I" de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir del 13 de febrero de 2007 (Res. CS N° 578/06 y DECECO N° 022/07 CS N° 265/18)

El Despacho N° 220/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 180 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 10/19 de fecha 23/07/19.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia del Lic. Carlos Luis ROJAS, D.N.I. N° 10.733.294, a partir del día 01 de abril de 2019 en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Microeconomía I" de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Lic. Carlos Luis ROJAS el empeño y dedicación puesta al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secostario As. Institucionales y Administrativos Fac. 6s. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.